

El núcleo de su aportación estriba en ayudar al lector a entender a San Juan de la Cruz. Con muchos ejemplos y extensos pasajes, consigue una verdadera guía de aproximación al poeta. Son muchos los trabajos existentes sobre este autor, pero pocos tan logrados, con tan pocas páginas y tanta lucidez. En suma, un estudio de gran utilidad y de agradable lectura.

J. C. Martín de la Hoz

Jorge M. AYALA (dir.), *Actas del II Congreso Nacional de Filosofía Medieval*, Sociedad de Filosofía Medieval, Zaragoza 1996, 542 pp.

La Sociedad de Filosofía Medieval organizó su segundo Congreso Nacional en los días 15 y 16 de diciembre de 1994 sobre el tema: *Ética y política en el pensamiento medieval. Fundamentos de la modernidad*. Ahora sus Actas se publican y ya es el segundo volumen que ve la luz, el primero apareció en 1990. Estas dos grandes publicaciones más los tres números de la «Revista Española de Filosofía Medieval», que han visto la luz, y el nuevo «Boletín» de los miembros de la Sociedad, que está preparándose, son muestras contundentes de la salud y la buena marcha del proyecto S.O.F.I.M.E. que hace unos años no existía y que está haciéndose realidad gracias al trabajo de unos pocos y a la colaboración de muchos. Al último Congreso asistieron doscientos treinta medievalistas procedentes de todo el territorio español lo que significa, entre otras cosas que el proyecto de dar cohesión y reunir la medievalística española va siendo una realidad.

Este grueso volumen de Actas que ahora reseñamos contiene materiales de innegable interés para la lectura detenida y el estudio. El libro presenta seis ponencias y cuarenta y una comunicaciones. En esta reseña que

me propongo hacer no puedo ni siquiera resumirlos, señalaré solamente las cuestiones que se tratan en las ponencias y algunas de las comunicaciones, y serán los especialistas en cada materia los que deberán opinar de sus especialidades y dialogar con los autores.

Los temas de las seis ponencias principales son: un estudio histórico y especulativo sobre el verdadero significado del famoso agustinismo político y una revisión de sus principios y de sus interpretaciones posteriores basada en los propios textos agustinianos (Ramiro Flórez Flórez, pp. 11-35). Lo característico y distintivo en la ética de Abelardo, su recuperación de la ética de Aristóteles y su simultánea superación cristiana del mero aristotelismo (José Montoya Sáenz, pp. 37-49). Una exposición analítica de la ética de Santo Tomás de Aquino (Eudaldo Forment, pp. 51-85). Una interpretación original de la doctrina política de Santo Tomás de Aquino en el contexto de la clásica cuestión medieval de la relación entre los dos poderes. El autor expone con claridad los orígenes y la compleja tradición altomedieval, estudia la cuestión en los dos tratados políticos de Santo Tomás y señala la prolongación de las líneas de evolución que se abrirán en el siglo XIV y que darán lugar a la nueva concepción del poder en la modernidad (Josep-Ignasi Saranyana, pp. 87-102). Un estudio sobre el principio de la autonomía del sujeto moral que señala la continuidad entre la explicación pre-moderna ockhamista y la moderna kantiana (José Gómez Heras, pp. 103-122). Algunas cuestiones fundamentales o líneas de fuerza del pensamiento político de Ockham y un juicio sobre el valor de la informática para la medievalística (Francisco I. Fortuny, pp. 123-137).

De entre las comunicaciones, todas ellas interesantes, sólo puedo referirme a algunas. En primer lugar, señalo la que trata de la fundamentación de la ética de Boecio (Juan

Acosta Rodríguez, pp. 139-146). En ella el autor sabe mostrar de modo conciso, pero con una amplia presentación de textos de los diversos escritos boecianos, cómo en la obra de Boecio se encuentra una ontología que es la que sostiene la doctrina del comportamiento ético. También me parece interesante que se apunte este planteamiento fundante precisamente en uno de los autores que más han marcado el pensamiento medieval. La ética boeciana sólo se puede comprender desde una percepción integradora de realidades mutuamente complementarias. La antropología y la ética se sostienen entre sí, ambas se fundamentan en la ontología y desembocan en la metafísica y en la teología. Además del interés que tiene esta aportación para los estudios boecianos, se señala que la ética expuesta en la obra de Boecio educó a la Europa medieval y que a su vez era una expresión fiel de la gran tradición ética occidental, griega y cristiana. Según esto, la sabiduría tradicional es acorde en afirmar que la ética y la antropología son conocimientos abiertos y que, si se las toma separadamente o se las enfoca como ciencias cerradas a las demás realidades, ambas se pierden en una falsa autonomía desconectada de la realidad.

Importante es la clara exposición acerca de la presencia efectiva de la ética de Aristóteles en el pensamiento medieval (Jorge M. Ayala, pp. 195-205). El autor resume lo que se sabe actualmente de las etapas del movimiento de las traducciones. Y estudia con más detenimiento la asimilación de la ética aristotélica en los dos grandes mundos medievales: el árabe y el cristiano latino. Entre los receptores árabes se destacan como hitos importantes a Al-Farabi y Avempace; y en el occidente latino a San Alberto Magno y Santo Tomás de Aquino. A lo largo del XIII el *Corpus Aristotelicum* ha sido trabajado y asumido por el pensamiento cristiano. Pero es interesante, para la

comprensión de la evolución posterior del pensamiento ético hacia la modernidad, la advertencia que hace el autor de que, a lo largo del siglo XIV, la ética de Aristóteles era una materia poseída pacíficamente en los programas de estudio y que, sin embargo, ni Duns Escoto, ni Guillermo de Ockham la comentaron.

También me ha parecido muy interesante el estudio sobre la Trinidad de Rublev (Alberto Ciria, pp. 251-256). En él se muestran, a partir de una interpretación artística, importantes elementos de teología especulativa: que sólo la Trinidad puede ser verdaderamente creadora y que, también dentro del misterio, si el hombre puede crear es por ser imagen del Dios Trino. La figura de Andrei Rublev y su obra maestra son una excepcional introducción a la hondura del pensamiento teológico y místico ruso y de su arte religioso, a los que felizmente se les va prestando cada vez mayor atención. Desde otra perspectiva, pero incidiendo en esta misma línea se presenta la comunicación sobre Nicolai Berdiaeff y su obra sobre el fin de la modernidad (M.^a Carmen Dolby Múgica, pp. 257-264). Es una excelente síntesis del ensayo del gran pensador ruso. Pienso que hay que redescubrir a este autor y que puede considerarse como el iniciador de la larga serie de autores que durante todo el siglo XX, con mayor o menor acierto, harán interpretaciones filosófico-teológicas sobre la decadencia y la muerte del espíritu de la modernidad. Precisamente una historia de la teología de la historia y de la filosofía de la cultura en nuestro siglo habría que comenzarla en las obras de algunos pensadores rusos como Berdiaeff. En los geniales análisis de autores occidentales posteriores, como Romano Guardini, se escucha el eco de sus palabras. En estas dos comunicaciones se pone de relieve la actualidad del pensamiento medieval y su importancia como fuente

de inspiración para el pensamiento filosófico-teológico contemporáneo.

Muy interesante también es el estudio de la doctrina de Ramón Llull sobre la ciencia de la política (Sebastià Trias Mercant, pp. 489-497). En él se muestra cómo en la concepción luliana de la política hay tres fundamentos: la utilidad pública, el orden y la forma. La política que se configura en sus escritos no es ya la feudal terrateniente sino la urbana burguesa. Para Llull la Política no es una cuestión artística, sino que está vinculada esencialmente a la ética y debe ser tratada desde la perspectiva moral de las virtudes. La ciencia de la política debe nutrirse de principios substanciales onto-teológicos y si, por el contrario, se apoya sólo en principios accidentales y contingentes, la política muere.

M. Lluch-Baixauli

Beato DE LIÉBANA, *Obras completas*, edición bilingüe preparada por Joaquín González Echegaray, Alberto del Campo Hernández y Leslie G. Freeman, Biblioteca de Autores Cristianos y Estudio Teológico de San Ildefonso («BAC Maior», 47), Madrid-Toledo 1995, LXII + 953 pp.

Con esta obra se llena una importante laguna de la bibliografía histórico-teológica española, ya que hasta ahora las obras de Beato de Liébana (siglo VIII), figura teológica de fuerte personalidad y de gran resonancia en la Alta Edad Media, no se encontraban en una edición asequible ni existía una versión completa a ninguna lengua moderna, incluido el castellano.

Esta edición latino-castellana está precedida de un prólogo, de una amplia introducción general (ambientación histórica de Beato, códices que han transmitido sus obras y elementos simbólicos en su pensamiento teológico) y de una completa bibliografía gene-

ral. Para el texto latino de las tres obras de Beato —*Comentario del Apocalipsis*, *Himno «O Dei Verbum»* y *Apologético*—, los editores se han servido de ediciones críticas anteriormente aparecidas, que han cotejado entre sí según consta en el aparato crítico por ellos presentado.

El *Comentario del Apocalipsis* está precedido de una introducción a cargo de A. del Campo Hernández y una nota al texto latino que a continuación se expone, basado principalmente en la edición crítica de E. Flórez de 1770, aunque se han tenido en cuenta también las ediciones críticas, más recientes, de H. Sanders (1930) y E. Romero-Pose (1985); la traducción castellana ha sido realizada por A. del Campo Hernández y por J. González Echegaray. Para el himno *O Dei Verbum*, introducido y traducido por este último, se presenta el texto latino fijado por M. Díaz y Díaz en 1958; este himno litúrgico forma parte del oficio divino del rito mozárabe en la festividad del Apóstol Santiago. El *Apologético* está introducido y traducido por A. del Campo Hernández a partir de la edición crítica de B. Löfstedt (1984).

Los traductores advierten que su versión es más literal que literaria para que se conserve mejor el carácter original del texto; de todos modos, algunos defectos estilísticos del original latino —forma bárbara del latín, pobreza y repetitividad de las expresiones— resultan mejorados en la traducción castellana. Las citas bíblicas han sido traducidas directamente del texto de Beato y no del propio texto bíblico, por el hecho de que la versión latina utilizada y comentada por el escritor hispano no suele ajustarse en sus detalles al texto original y muchas veces ni siquiera a la *Vulgata* latina.

Esta excelente presentación de las obras completas de Beato de Liébana nos ofrece un acceso a los intereses teológicos y pastorales